

OFRECE PRUEBAS

SE. JUEZ CIVIL Y COMERCIAL 1º NOMINACION.-

**JUICIO: "DIAZ RENE ISMAEL C/ SERRANO GUERRERO HIPOLITO
FRANCISCO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" (Exp. N° 167/22).- D 2.-**

DIEGO OSVALDO NIEVA SANZANO, abogado del foro local, con domicilio real en calle 25 de mayo n° 95, primer piso oficina n° 2, constituyendo domicilio procesal en casillero digital en 20185729851, correo diego-nieva@hotmail.com y teléfono de contacto 3816819640 por la demandada Compañía de Seguros La Mercantil Andina S.A. a V.S. respetuosamente digo:

1. Que encontrándose el presente juicio abierto a pruebas, vengo a ofrecer la siguiente:

I N F O R M A T I V A

Si la causa penal no se hubiese agregado a los autos principales se oficie a los fines de su remisión.-

Proveer de conformidad será:

J U S T I C I A

Diego Osvaldo Nieva Sanzano Diego
A B O G A D O
M. P. 102 MF T 96 F 448
CUIT N° 20-18572985-1